

RIO GALLEGOS

30 JUN 2008

VISTO

El Expediente N° 62 897/08 de la Unidad Académica Río Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE en el mismo obra Nota presentada por la Lic Mónica LANGONI en su calidad de Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social mediante la cual eleva el pedido efectuado por la Lic Herna BUSTAMANTE de extensión de cuatrimestre de la asignatura Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social de la mencionada Carrera

QUE dicho requerimiento se fundamenta en el inicio tardío del cuatrimestre para la asignatura mencionada con anterioridad

QUE la Directora del Departamento Ciencias Sociales y la Sra Secretaria Académica ha tomado la intervención de su competencia avalando la extensión de cuatrimestre de la asignatura Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social hasta el día 7 de Agosto de 2008

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría autorizar la extensión del cuatrimestre de la asignatura Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social hasta el 7 de Agosto de 2008

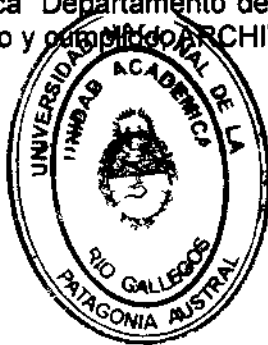
POR ELLO

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA**

ARTICULO 1° AUTORIZAR la extensión del cuatrimestre de la asignatura Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social hasta el 7 de Agosto de 2008 -

ARTICULO 2° - Regístrese Comuníquese Publíquese Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales Secretaría Académica Departamento de Alumnos y Estudios notificar a los interesados Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVARSE -

Martha Beatriz Carrizo
a/c Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

N°

377